

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

2263 *Cesión gratuita de inmueble municipal a la Junta de Andalucía para Conservatorio de Música.*

Anuncio

Doña Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de abril de 2017, acordó la cesión gratuita a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía del inmueble municipal sito en la Calle Cervantes de Úbeda para ser destinada a Conservatorio Municipal de Música.

Que dicho acuerdo queda expuesto para información pública en el Servicio de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días siguientes al de la inserción del presente Edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 51 f) del Reglamento de la Ley de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Úbeda, a 12 de Mayo de 2017.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.